

Sin novedad en los frentes

PARTE OFICIAL DE GUERRA

DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1938

Actividad de la aviación nacional

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona, provocando incendios en almacenes, y los de la estación ferroviaria de Pueblo Nuevo, de Barcelona, alcanzando vagones con material de guerra. Salamanca, 24 de Noviembre de 1938. Tercer Año Triunfal.

LAS NEGOCIACIONES FRANCO-INGLESAS

La cuestión de la beligerancia, sometida al Comité de no intervención

España, victoriosa, espera serena y confiadamente

Los deseos de paz por Chamberlain y Halifax, están en contradicción con la prolongación inútil, pero cruenta, de nuestra guerra

No queremos hacer alarde de avisados si decimos que el comunicado oficial facilitado ayer en París al término de las conversaciones anglo-francesas, no nos ha sorprendido por lo que no dice, esto es, por no aludir a la cuestión española.

Es posible que no falte entre nosotros quien se sienta defraudado porque no surgió la declaración terminante, y justa, naturalmente, sobre el reconocimiento de la beligerancia al Generalísimo Franco.

No nos ha defraudado el comunicado de referencia, porque a pesar de mencionarse en él la cuestión de la beligerancia, sabemos que los ministros de los dos países se ocuparon detenidamente de ese asunto y consideraron la situación militar en España y la situación en el orden civil en una zona. ¿Consecuencias del contraste de la victoria de Franco con la rota de Negrín, del orden y de la abundancia en el territorio nacional, la anarquía y el hambre en los trozos territoriales del bolchevismo español? Las que deben ser: reconocimiento de la existencia de un Estado de hecho y de derecho por nuestra parte, y la existencia de otro Estado de hecho, pero no de derecho, en el otro lado, porque están ausentes de este último todos los factores que entrañan esa calificación.

Pues entonces—se nos argüirá—, ¿por qué al propio tiempo que los ministros franceses e ingleses hacían una declaración relativa a haberse ocupado de los problemas planteados en Europa, no especificaron que trataban de la concesión de la beligerancia al Gobierno de Burgos? Sencillamente porque, según nuestra humilde opinión, semejante declaración estaría un poco al margen del Comité de no intervención que, en definitiva, es quien debe pronunciarse en ese sentido. Observemos que ha habido tentativas para llevar al seno de la Sociedad de Naciones algunas cuestiones relacionadas con la guerra española, pero en todo momento se ha considerado incompetente a ese organismo para ocuparse de ellas, y se ha mantenido el principio de que sólo aquel Comité es competente para entenderse el problema.

Observemos que el Comité de no intervención está integrado por gran número de países, y los más destacados, Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, Portugal, Polonia, Bélgica, Unión Soviética. ¿Podían Francia e Inglaterra adoptar una decisión en París en lo relativo a la concesión de los derechos de beligerancia a Burgos? Creemos que sí, pero también creemos que no estaban en el caso de hacer pública su resolución porque ello hubiera entrañado una especie de decisión unilateral, es decir, al margen de los demás miembros del Comité de no intervención. Nuestra creencia es que el acuerdo a que hayan podido llegar en París tendrá efectividad en el seno de aquel organismo.

Tengamos en cuenta que hace unos días regresó a Londres el secretario del Comité de no intervención, después de su larga permanencia en la España Nacional, y que su informe fué entregado seguidamente a los representantes de las diversas potencias, y que a la vista del mismo se pronunciaron los países en pro o en contra de la concesión de los derechos de beligerancia, aunque, como antes hemos dicho, Francia e Inglaterra habrán dado ayer su posición en ese asunto.

Un despacho de Londres, recibido esta madrugada, viene en apoyo de nuestra tesis. Se dice en él que los ministros ingleses y franceses se ocuparon efectivamente, de la cuestión de los derechos de beligerancia, que se concederá a las dos partes en lucha, pero QUE DEBEN OTORGARSE DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS DEL COMITÉ DE NO INTERVENCIÓN, esto es, con arreglo a las prescripciones del mismo Comité, que exigía previamente la retirada proporcional de combatientes extranjeros de ambos bandos.

No sabemos si el despacho corresponderá exactamente a la decisión que haya adoptado en París, y nos inclinamos a creer que tiene bastante fundamento.

Pero aun otorgando que la concesión de los derechos de beligerancia se supedita al cumplimiento de aquella cláusula sobre la «proporcionalidad», es evidente que la España Nacional ha cumplido voluntariamente esa condición y, por el contrario, los rojos apenas han retirado, según los más variados informes, tres mil o cuatro mil internacionales, en su mayoría heridos, enfermos e inválidos. La verdadera España ha facilitado, espontáneamente, las decisiones del Comité. Barcelona las dificulta, al ignorarse este hecho? ¿Puede prevalecer en el Comité la injusticia que supondría retardar el reconocimiento de los derechos de beligerancia a Franco, cuando éste se ha colocado voluntariamente en una posición permanente legal en esa cuestión, por el hecho de que Barcelona, por mala voluntad, no se decida a cumplir la cláusula de la proporcionalidad? El hecho llega a su desenlace, y todo depende del tiempo que el Comité tardará en reunirse para ocuparse de esta cuestión fundamental, para poner fin a la guerra de España. El Comité no debe preocuparse de si el soviético ha cumplido una cláusula. Cumplióla Franco, y éste es, en definitiva, el que tendría derecho a exigir que el adversario le imitase.

A juicio nuestro nada hay, desde el punto de vista del Derecho internacional, que impida la concesión de los derechos de beligerancia a Burgos. A pesar de esto, no se nos conceden o se retrasan—como se dijo anoche en Radio Nacional—, no consideraremos esta conducta como un acto de mala voluntad hacia España. No concederemos el derecho de beligerantes como consecuencia de prolongar algún tiempo la guerra y obliarnos a derramar más sangre.

España no olvidará jamás a aquellos que fuesen la causa de un mayor número de preciosas vidas españolas.

Las negociaciones anglo-francesas

Comunicado oficial
París, 24.—Esta noche se ha facilitado a la Prensa en el ministerio de Negocios Extranjeros el siguiente comunicado:

Las visitas del presidente del Consejo de Ministros de Francia y del ministro de Negocios Extranjeros a París, han dado lugar a un intercambio de impresiones de los ministros franceses con sus colegas españoles acerca de las principales cuestiones que interesan a los dos países, figurando entre ellas las relaciones de la defensa nacional y a las ini-

ciativas diplomáticas francesas. Entre las que han tenido lugar hoy, se ha puesto de relieve que reina el más completo acuerdo en lo que se refiere a la orientación general de los problemas de los dos países, inspirados en idénticos deseos del mantenimiento y consolidación de la paz.

Declaraciones de los señores Chamberlain y Daladier
París, 24.—Mr. Chamberlain declaró a los periodistas:
«Poco tengo que añadir a lo que (Continúa en la página 2)

Chamberlain y Daladier

Motejados de traidores por los rojos

Sin que desconozcamos los excelentes servicios, plenamente legales, que el Gobierno nacional español tiene establecidos en todos los países, es evidente que los rojos españoles, a costa de verdaderas inundaciones de oro, tienen montados otros muy eficaces de inteligencia, en el seno mismo de determinados Gobiernos y organismos oficiales extranjeros. Difícilmente escapa a su conocimiento el punto de vista de un Gobierno sobre cuestiones que afecten al problema español.

¿Qué habrán notado para que a partir de la derrota fabulosa del Ebro se hayan desatado en ataques e improperios contra los gobernantes de los países que habían merecido sus mayores alabanzas? Los diarios rojos insultan a todo el mundo—dice un despacho de Berlín—y también a los ministros ingleses y franceses. Tienen miedo, un miedo cerval a que se concedan a la España Nacional los derechos de beligerancia, porque ello entrañaría la capitulación del bolchevismo.

Mr. Chamberlain y M. Daladier son motejados de traidores por elementos de Barcelona.

¿Qué habrán visto? ¿Qué esperarán? ¿Qué acontecimiento presienten como inminente?

Tú, lector, que eres buen psicólogo, haz la deducción.

Nosotros la hemos hecho ya. Los agentes del «servicio de inteligencia» en el extranjero, pagados por los rojos, transmiten malas noticias.

Y precisamente el día de la entrevista Chamberlain-Daladier. Aunque el comunicado de París no alude de un modo directo a la guerra española.

Von Ribbentrop llegará a París el día 27

París, 24.—Se confirma en los medios oficiales alemanes que von Ribbentrop llegará a París el próximo día 27. Un comunicado alemán informó por primera vez esta tarde en ese sentido.

Chamberlain se entrevista con el duque de Windsor



París, 24.—El primer ministro inglés, Mr. Chamberlain, ha visitado en su hotel al duque de Windsor. Es la primera vez que desde la abdicación de Eduardo VIII se entrevista con él un gobernante británico.

SUBSIDIO FAMILIAR

El subsidio familiar es justo y es conveniente, lo que resulta del doble fundamento de esta institución, a saber: la doctrina del salario justo y la utilidad de proteger y favorecer a la familia.

LA CUESTION DE PALESTINA

Dice Mr. Mac Donald: Si yo perteneciese a la raza árabe...

También me sentiría intranquilo por la inmigración en masa a Palestina



Continúan las revueltas en Palestina. Los jefes árabes han declarado que no cesarán en la lucha mientras no se reconozca su soberanía. A diario se producen voladuras, actos de sabotaje en líneas férreas, telegráficas y telefónicas y agresiones y combates entre los activistas y las tropas inglesas. La foto muestra un camión volado por una mina cerca de Karkur, cuando conducía un cargamento de uva

Londres, 24.—En la Cámara de los Comunes ha sido dedicada la sesión de esta tarde a debatir la situación en Palestina.

El ministro de Colonias abrió el debate, haciendo un relato de la situación, y dijo que las fuerzas británicas estaban restableciendo paulatinamente el orden, pero que, sin embargo, la paz no la podían restablecer, porque esto es tarea del Gobierno y del Parlamento.

Se refirió tanto al punto de los hebreos como al de los árabes. De los judíos declaró que nadie podrá decir con justicia que Gran Bretaña no ha cumplido sus obligaciones para facilitar la inmigración de los hebreos, pues desde 1922 se han establecido en Palestina más de 250.000.

Se refirió seguidamente a la tragedia de los hebreos perseguidos en Europa Central, y declaró que el Gobierno británico no había previsto tal situación cuando prometió a los judíos un hogar en el territorio de Palestina. Inglaterra no prometió que Palestina proporcionaría asilo a cuantos quisieran escapar de la persecución en otros países. El problema de los refugiados tiene que ser solucionado en una forma más amplia.

Seguidamente habló del mismo problema de Palestina desde el punto de vista árabe, y dijo que éstos habían sido ofrecidas pruebas que probaran las acusaciones en aquel país desde hace miles de años y no se les

consultó ni cuando fué autorizada la inmigración de los judíos. Ahora abrigan el temor de llegar a ser dominados por los hebreos.

Llegó a decir Mr. Mac Donald que el movimiento árabe brotó, en parte, de un puro patriotismo. Si yo fuese árabe—declaró—también me sentiría intranquilo por una inmigración en masa a aquel país de individuos de otra raza. Si a pesar de todo se toman medidas radicales por las autoridades británicas para restablecer el orden, ello es indispensable por muy dolorosa que sea para nosotros esta acción.

Luego manifestó que no era posible colocar a los hebreos bajo la dominación de los árabes, pero también tiene que desvanecer el temor de los árabes a que puedan llegar a estar bajo la dominación de los judíos.

El Gobierno británico está dispuesto a hacer esfuerzos para lograr un acuerdo entre árabes y judíos. Uno y otros tendrán plena libertad para exponer sus argumentos en la Conferencia de Londres en favor de un cambio en el mandato británico.

Por último, refiriéndose a la conducta observada por las tropas inglesas en Palestina, dijo que nunca le habían sido ofrecidas pruebas que probaran las acusaciones que se han formulado en el extranjero.

LOS NORTEAMERICANOS AMIGOS DE ESPAÑA

Y el material de guerra destinado a los rojos

Piden que no sea levantado el embargo que pesa sobre él

Como en todos los países, en Estados Unidos cuenta la España Nacional con una gran masa de opinión que expresa con frecuencia su simpatía por la causa de Franco. Ocurre que en aquel continente, como en el europeo, los marxistas, los judíos y los masones son los que más gritan, como táctica para ofrecer una sensación de mayoría infinita.

Nuestros lectores están enterados de que hace unas semanas pidió cerca de un centenar de destacados elementos yanquis del judaísmo, de la masonería y del marxismo que el Presidente Roosevelt levantara el embargo que pesa sobre el material de guerra destinado a los rojos españoles. Pues bien; en el día de ayer, un número igual de personalidades norteamericanas (escritores, periodistas, senadores, diputados, financieros, etcétera) cursó un mensaje a Mr. Roosevelt interesando de él que se mantenga en pleno vigor la ley sobre neutralidad yanqui y, por consiguiente, el embargo que pesa sobre dicho material de guerra.

Los amigos de la España Nacional, o si se quiere, del buen nombre de Estados Unidos, no sólo han querido con ese gesto hacer notar que la España de Franco no está desamparada en Norteamérica, sino también que no todo aquel dilatado país vive al dictado de las organizaciones del desorden y de la agitación. Y esto es evidente, puesto que si los profesionales de la algarada y del griterío no hubiesen encontrado una fuerte oposición en Norteamérica, es seguro que la ley de neutralidad yanqui hubiese sido derogada hace tiempo en favor de los bolcheviques españoles.

EL MAS CALIFICADO DE LOS AMIGOS DE ESPAÑA

Es una mujer, Jane Anderson, eminente escritora y oradora norteamericana, quien fué acusada falsamente

de espionaje por los rojos en Madrid, sufriendo por esta causa una verdadera odisea en la Cárcel Modelo, y después en la de Valencia, logrando por fin salvar la vida, gracias a la intervención de la Embajada norteamericana.

De sus días de horror espeluznante en las cárceles rojas, dice Miss Anderson:

«Es un verdadero honor sufrir por España en tan corta medida; haber rendido un servicio tan pequeño a una Causa tan grande.»

Jane Anderson se encuentra actualmente en Burgos, y ya es conocida su labor en favor de España por los lectores de EL ADELANTADO. Eminente escritora y oradora a quien reconoce y admira el mundo intelectual, preferimos reproducir las palabras del ilustrísimo señor arzobispo de Baltimore, infinitamente más autorizadas que las que nosotros pudiéramos escribir en su elogio. He aquí el documento en que el ilustrísimo señor Michael J. Churley presenta a Jane Anderson al pueblo americano:

(TRADUCCION AUTORIZADA).—2 Septiembre 1938.

Al pueblo americano:
Esta carta presenta a Jane Anderson, ciudadana norteamericana de nacimiento, natural del Estado de Georgia. Jane Anderson conoce, mejor que nadie, la verdad sobre la España roja. Encarcelada que fué ella injustamente, sufrió en Madrid el martirio con millares de inocentes condenados a muerte. Ella misma fué llevada dos veces al cadalso, siendo salvada milagrosamente a última hora. Después de cuarenta y tres días de encarcelamiento, fué liberada gracias a la intervención del Gobierno de los Estados Unidos.

En cuatrocientos setenta y seis discursos pronunciados en nuestro país, Jane Anderson ha revelado las verdades fundamentales de la revolución marxista en España. Aho-

LA GRAVE SITUACION SOCIAL EN FRANCIA

Choques de los guardias móviles con los huelguistas metalúrgicos

ra es ella la víctima de los agentes rojos. Una propaganda de calumnia experta y habilísima ha sido lanzada contra ella por los que desean silenciarla. Con el fin de desacreditarla, ataques de difamación son dirigidos contra ella hasta por agencias católicas. La verdad es que Jane Anderson no ha recibido nunca un solo centavo de ninguna fuente española, sea la que sea, y no es, en ningún sentido de la palabra, un agente remunerado por partido alguno.

no otro objetivo que el de llevar al pueblo americano la verdad, y yo considero necesario y justo decir que ella ha recibido muy poco como remuneración por los cuatrocientos setenta y seis discursos que ha pronunciado desde el mes de Septiembre de 1936 hasta ahora. Acusar a Jane Anderson de espía es tanto como si se me acusara a mí mismo de serlo. Fervorosamente la recomiendo a todos aquellos que se interesen por el martirio de la Iglesia católica en la España de los rojos, un martirio que si no vigilamos y obramos constantemente contra él, está destinado a ser un día martirio nuestro.

Firmado: MICHAEL J. CURLEY, arzobispo de Baltimore.—Sello: Arzobispado.

Mañana honraremos estas columnas con un artículo emocionante de la ilustre escritora y gran amiga de España, titulado «Los forjadores del mal», escrito a su regreso a los Estados Unidos, después de la terrible odisea pasada, aguardando la muerte, «detrás de las barras de la diabólica prisión marxista rusa en España, en la Seguridad de Madrid».

de la Virgen del Carmen, quien hizo el panegírico del Santo, detallando algunos aspectos de su vida y proponiéndole como modelo de imitación a los fieles. Hizo muy atinadas observaciones sobre el espíritu de San Juan de la Cruz, en relación con la reforma del individuo y de la sociedad para forjar la España grande y católica que todos anhelamos.

Después de la reserva, los fieles adoraron la reliquia del Santo. A todos los cultos concurrieron las Asociaciones carmelitanas y gran cantidad de devotos.

Durante todo el día fué muy visitado el sepulcro del Santo por los fieles de la población.

Las negociaciones anglo-francesas

(Viene de la página 1)

viene expresado en la nota oficial que acaba de ser leída. Tan sólo quiero decirles que hemos llegado en estas conversaciones a un acuerdo completo y que estamos dispuestos a que nuestros esfuerzos queden coronados por el éxito.

Me ha satisfecho grandemente la noticia recibida acerca de la próxima publicación de una declaración franco-alemana. Es con este espíritu que vinimos a publicar el 30 de Septiembre la que hicimos el Führer Canciller y yo en Munich.

Creo que habremos de reunirnos, y lo pienso necesario, más veces en el porvenir. Estoy convencido de la utilidad de estos contactos personales.

Los ministros franceses y nosotros nos encontramos sobre la misma línea en la resolución de los problemas de la política internacional.

«El señor Daladier manifestó: «Es con gran placer con el que el Gobierno francés ha recibido la visita amistosa del primer ministro y de su esposa Mrs. Chamberlain y del ministro de Negocios Extranjeros lord Halifax y su esposa lady Halifax.

Asimismo el pueblo parisiense, con sus manifestaciones entusiastas, ha exteriorizado a nuestros ilustres huéspedes la gratitud de la nación francesa.

Hemos examinado juntos, en el curso de este día, y con entera franqueza, los principales problemas de la vida internacional, y en todas las cuestiones hemos llegado a un acuerdo total. El espíritu de mutua confianza y de cordialidad que hemos expresado desde hace varios meses ha tenido hoy una nueva ocasión de afianzarse entera y plenamente.

Estoy convencido de que la colaboración de las dos grandes democracias, tanto en su propia defensa como en la consideración de los grandes problemas internacionales, seguirá dando los mejores frutos en el interés de la paz.»

El conflicto chino-japonés

Un nuevo desembarco japonés en el sur de China

Londres, 24.—En Extremo Oriente, los japoneses han llevado a cabo un nuevo desembarco en el Sur de China, al Oeste de Hong-Kong.

Londres, 24.—El Gobierno británico no puede aceptar las objeciones de los japoneses a la reapertura del río Tyan Tse.

Los Gobiernos francés y yanqui no han contestado todavía, pero se cree que la respuesta será en el mismo sentido.

El embajador alemán en Washington ha salido de Nueva York

Nueva York, 24.—El embajador alemán en Washington ha salido esta noche de regreso a Berlín para informar al Canciller Hitler acerca de la actitud de Estados Unidos en relación con los acontecimientos anti judíos en Alemania.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N.-S.

Cuestación de Auxilio Social

El sábado, 26 del actual y el domingo, día 27, próximos, se verificará en Segovia y pueblos de la provincia, respectivamente, la segunda cuestación del presente mes de Noviembre para Auxilio Social.

El emblema adoptado para esta cuestación será el que representa el «Porta-viandas», que se usa en nuestras Cocinas de Hermandad.

Nuevamente se pone a prueba el patriotismo de los verdaderos españoles, requiriendo el concurso de los que se honran con ese nombre para que contribuyan a la gran obra que Auxilio Social realiza.

Por la Patria, el Pan y la Justicia. Saludo a Franco: Arriba España.

El sábado 27, a las diez en punto de la mañana, se presentarán todas las camaradas que pertenecen a los distritos de San Esteban, Bellas Artes, Ochoa Ondátegui y Mercado, en el domicilio de Auxilio Social, para tomar parte en la cuestación quincenal. Las faltas de puntualidad y asistencia serán sancionadas.—La jefe local. Saludo a Franco: Arriba España.

El número de huelgistas se elevaba ayer a 80.000 y hoy la secundarán otros 25.000

El Gobierno prohíbe una manifestación monstruo de protesta

París, 24.—El Gobierno acaba de prohibir una manifestación monstruo organizada para el sábado por la C. G. T. y por la Unión de Sindicatos en señal de protesta contra los decretos-leyes.

Los consejos sindicales se han reunido en el local de los metalúrgicos y han votado una orden de protesta contra la decisión del Gobierno de prohibir la manifestación que será sustituida por otros actos y reuniones en sus respectivas barriadas.

Se multiplican en toda Francia las huelgas y los actos de sabotaje. Los doscientos ferroviarios de la estación de Azin se han declarado en huelga. El paro alcanza también a varias fábricas de automóviles y aviones de los arrabales de París.

En varias estaciones férreas se han registrado actos de sabotaje. Dos mil guardias móviles han sido enviados para desalojar a los obreros de unas minas en las que se han declarado en huelga de brazos caídos.

En la carretera de Valenciennes, ocho mil mineros han levantado barricadas y han amontonado los camiones a lo largo de la vía del ferrocarril que cruza la citada carretera. El carbón de los camiones ha sido vaciado depositado en la carretera y en la vía.

Los guardias móviles han tenido necesidad de utilizar las porras y los rifles contra los huelguistas, habiendo resultado buen número de heridos en la contienda.

Londres, 24.—Hoy hay en Francia más de ochenta mil obreros mineros y otros muchos de las industrias militares se hallan en huelga de brazos caídos.

Para mañana han anunciado la huelga también veinticinco mil mineros de otra región. La mayoría de las fábricas cercanas a París están ocupadas por los huelguistas, y muchas de ellas serán desalojadas esta noche por la Guardia republicana.

De la región de Valenciennes comenzaron a retirarse esta tarde los guardias móviles, a causa de la promesa de los huelguistas de salir de los establecimientos.

Alemanes y checos ocupan los territorios respectivos

Después de la fijación de la frontera definitiva

Berlín, 24.—Después del acuerdo entre los Gobiernos alemán y checo sobre el establecimiento de la frontera definitiva, hoy se ha efectuado la ocupación y desocupación de los respectivos territorios.

A las nueve horas se retiraron por ambas partes las autoridades, y una hora después ocuparon las formaciones los límites fronterizos. La ocupación de la frontera definitiva se ha efectuado sin producirse el menor incidente.

Un millón de pesetas para la terminación de los edificios escolares que estaban en construcción

Vitoria, 24.—Por el ministro de Hacienda, y accediendo al ruego hecho por el de Educación Nacional, se ha concedido un crédito de un millón de pesetas para proceder a la terminación de los edificios escolares que estaban en construcción el 18 de Julio de 1936, y cuyas obras hubieron de ser paralizadas con motivo del Movimiento nacional, cumpliendo de esta forma el Estado la obligación de ir preparando, en plena guerra, los edificios escolares de la nueva España para que exista solución de continuidad en la educación de los niños, el día próximo de la victoria total de las armas de Franco.

EN POLONIA

Disolución de las logias masónicas

Varsovia, 24.—El Presidente de la República ha aprobado una ley por la que se disuelven las organizaciones masónicas, cuyos fondos serán puestos a disposición de la Beneficencia pública. Los archivos y documentos serán entregados al Estado.

También ha aprobado el Presidente una ley para proteger los intereses nacionales, estableciendo penas de reclusión, y aun de muerte, para los delitos contra los intereses públicos polacos, contra el orden y los atentados contra la población o las instituciones del Estado.

El nuevo modelo «Ford»



El viejo rey del automóvil Henry Ford y su hijo Edsel, inspeccionando su nuevo modelo "Mercurio 1939"

Hitler recibe a Mr. Pirow

Berlín, 24.—El Führer y Canciller ha recibido hoy al ministro de Defensa Nacional de la Unión Sudafricana, Mr. Pirow, en presencia de von Ribbentrop.

También le visita el Rey Carol de Rumania, ha sido recibido por el Führer y Canciller alemán.

Pilar Primo de Rivera, Ridruejo y Eugenio Montes marchan a Italia

Sevilla, 24.—La delegada de Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. Pilar Primo de Rivera, ha salido para Algeciras con objeto de embarcar para Italia, a donde va invitada por el Duce para visitar las Organizaciones Femeninas de aquel país. Acompaña la jefe regional de Andalucía, el jefe del Servicio Nacional de Propaganda, señor Ridruejo y Eugenio Montes.

SOLDADO QUE VIENES DE FRENTE Y VAS A OTRO; CUANDO SI QUIERES, TUS HAZAÑAS PASADAS, PERO NO DICAS NUNCA ADONDE VAS A REALIZAR LAS VENIDERAS

Los humanitarios yanquis En Wiggins linchan un negro

Nueva York.—En Wiggins (Mississippi) ha sido linchado un negro de veinticuatro años de edad, el cual se sospechaba que había matado una mujer blanca. Fué perseguido durante muchas horas por la muchedumbre, hasta la noche. Pasó éste escondido por el bosque y arrastrado por la multitud que después de triturarlo hasta hacerlo perder el conocimiento y su vida, le perle a latigazos, colgó el cuerpo a un árbol. Ningún policía apareció durante los sucesos. Es el sexto linchamiento del año.

CONSEJO DE MINISTROS

La España nacional una vez más, reivindica ante el mundo, su derecho de beligerancia

La presencia en París y Londres de elementos rojos y la salida de España de algunas toneladas de oro, plata y alhajas, coincide con las campañas de la prensa extranjera para influir en las negociaciones franco-británicas. Ha ascendido a General de Brigada el Coronel de Artillería Sánchez Gutiérrez.

Burgos, 24.—A última hora de la tarde comenzaron los ministros a llegar a la residencia presidencial para celebrar Consejo, pasando todos al salón de reuniones. A las 18,15 quedó reunido el Gobierno bajo la presidencia del Jefe del Estado. La reunión ministerial terminó a las once de la noche.

El ministro del Interior dió a los informadores la siguiente referencia verbal de lo tratado:

El Consejo ha examinado con detenimiento distintos aspectos de la política exterior.

El Gobierno, al tener noticia de que se intentaba determinada operación de crédito con garantía de las alhajas robadas por los marxistas, anuncia su propósito de acordar cuantas disposiciones y medidas sean necesarias para la reivindicación de éstas.

Ha sido aprobada una ley disponiendo el pase a situación de reserva de los capitanes generales del Ejército y Armada a la edad establecida para los tenientes generales.

También se ha aprobado la ley penal y procesal sobre delitos monetarios.

Otra ley sobre concesión de amnistía en las condiciones que se determinan, a los infractores del Decreto-ley de 14 de Marzo de 1937.

Asimismo se ha aprobado una ley estableciendo el régimen de aprobación administrativa para determinados actos financieros que acuerden o se propongan realizar las Sociedades Anónimas.

Han sido aprobados los siguientes Decretos:

Modificando el artículo 5.º del Decreto 78 sobre el número de componentes de los tribunales de honor.

Reorganizando los servicios de emigración.

Dictando normas para la fijación de jornales a los trabajadores eventuales que sirven de base en las indemnizaciones por accidentes del trabajo.

Reduciendo los impuestos de utilidades aplicables a los ingresos de los notarios por los actos de notoriedad que efectúan.

También se ha aprobado la distribución de fondos del mes y varios expedientes de créditos.

Ha sido ascendido a general de Brigada el coronel de Artillería don José Sánchez Gutiérrez.

Ha sido nombrado gobernador militar de Salamanca el general de Brigada don Eduardo Martín González, y vocal del Alto Tribunal de Justicia Militar el auditor general don Emilio de la Cerda.

Se han acordado numerosos destinos de la Carrera Judicial.

A la terminación del Consejo, a los informadores se les facilitó en el Ministerio la siguiente nota: «El Consejo se ha ocupado de las actividades rojas en el extranjero y de la presencia en Londres y en París de ciertos elementos del Comité rojo de Barcelona, coincidentes con la reciente salida de España de algunas toneladas de oro, plata y alhajas propiedad de Bancos y particulares, resto de los despojos de que el titulado Gobierno de la República ha hecho víctima a los españoles y al Tesoro de la nación.

Coinciden aquellas visitas y estas salidas de oro con el recrudecimiento de las campañas de la Prensa extranjera al servicio de nuestros enemigos, en pago de las cuales ha sido empleado parte de aquel caudal y se pretende con ello ejercer algunas influencias sobre las negociaciones franco-británicas que con la intervención del presidente inglés se están llevando a cabo en la capital francesa.

La España Nacional sigue de cerca tales manejos y sale al paso de tan burdas campañas, cuyos absurdos argumentos sólo sirven para reforzar el derecho de los nacionales y demostrar el grado de vencimiento del ejército rojo.

Cualquier clase de ayuda directa o indirecta que recibiesen, no hará

sino prolongar la agonía de millares de seres que padecen bajo el dominio de las hordas marxistas.

La España Nacional, una vez más, reivindica ante el mundo su derecho de beligerancia y no oculta que su retraso y sistemático regateo en beneficio de la causa roja, torciendo el auténtico sentir de algunos pueblos, habrá de constituir en el porvenir serios obstáculos para las buenas relaciones con ellos.»

EL TRATADO ANTIKOMINTERN

Condecoración alemana al príncipe Konoye

Lo que ha dicho el jefe del Gobierno japonés

Berlín, 24.—El embajador alemán en Tokio ha entregado al Príncipe Konoye la gran Cruz del Águila Negra, otorgada por el Führer y Canciller con ocasión del aniversario de la firma del Tratado anti Komintern. El jefe del Gobierno japonés declaró, con ocasión de ese acto, que pone todas sus fuerzas en la tarea de hacer más estrechas las relaciones entre Berlín y Tokio y en vigorizar hasta el más alto grado la política anti Komintern.

Con ocasión del segundo aniversario de la firma de dicho Tratado, la radio oficial alemana ha organizado para mañana una emisión extraordinaria, en la que serán retransmitidos los discursos que pronunciarán los ministros de Negocios Extranjeros de Berlín, Roma y Tokio, desde las respectivas capitales.

Los prelados que asistieron a las conferencias episcopales

Rezan ante la tumba del doctor Gandasegui

Valladolid, 25.—En el Palacio Arzobispal terminaron ayer las conferencias episcopales que durante estos días han venido celebrando con su excelencia y reverendísimo doctor García y García, los obispos sufragáneos de la Diócesis.

Ayer, al finalizar las conferencias, se trasladaron los prelados con el señor arzobispo al Santuario nacional del Sagrado Corazón de Jesús, donde se halla enterrado el que fué arzobispo de esta Archidiócesis doctor Gandasegui, y ante su tumba rezaron un responso.

Seguidamente regresaron ayer a sus respectivas Diócesis los señores obispos de Salamanca, Segovia, Astorga y Ciudad Rodrigo. El de Avila regresará hoy a dicha ciudad.

La fiesta de San Juan de la Cruz en Segovia

Ayer, en el convento de Religiosos Carmelitas Descalzos, se celebró con toda solemnidad la fiesta de San Juan de la Cruz, Doctor de la Iglesia.

A la misa de comunión concurrió gran número de fieles, como igualmente a la misa solemne que, después de Tercia, tuvo lugar en la iglesia del convento, a las diez de la mañana. La capilla de música del convento interpretó, muy acertadamente, las partes variables de la misma.

Por la tarde, y en la función sacramental de las tres y media, predicó el muy reverendo Padre Evaristo

EL QUE CON PALABRAS Y CON ACTOS, POR LEVES QUE PAREZCAN, DIFICULTE O MINE LA UNION DE TODOS LOS ESPAÑOLES, ESTA VENDIDO AL ENEMIGO Y MERECE LA PENA INFAMANTE RESERVADA AL ESPÍA Y AL TRAIADOR

La entrada en el territorio nacional del gran cirujano Gómez Ulla

Lo hizo al grito de ¡Viva España! abrazando a su esposa. El proceso que le siguieron los rojos

Irún.—Al hacer su entrada en la España Nacional el gran cirujano doctor Gómez Ulla, que llegó procedente de la zona roja, le recibieron en el puente internacional el general de Sanidad Militar señor Baizari, el doctor Tapia y otros jefes y oficiales del Cuerpo de Sanidad.

El momento de pasar el señor Gómez Ulla la frontera fué de gran emoción.

El señor Gómez Ulla, al traspasar la frontera, dió un vigoroso grito de ¡Viva España!, de gran emoción, culminando ésta al abrazarse el referido doctor con su esposa.

Después se trasladaron a la Comandancia Militar del Bidasoa, recibiendo la felicitación personal del general Jordana y del jefe de Sanidad nacional doctor Rubio.

A preguntas de un redactor de la Agencia Faro, ha contestado el teniente coronel que estará en Fuente-rrabía dos o tres días, y se trasladará a Burgos para ponerse a disposición del Generalísimo y testimoniarle el agradecimiento por cuanto ha hecho en su favor.

El eminente cirujano doctor Gó-

Francia va a nombrar representante en la España Nacional

Mineros y ferroviarios de Valenciennes se suman a la huelga metalúrgica



El Rey Jorge VI de Inglaterra y el Rey Carol de Rumania (a la derecha de éste su hijo, el Príncipe Miguel), en la estación de la Victoria, de Londres, en la que el Soberano rumano fué recibido por el Monarca inglés

España en el mundo

Estonia, Lituania y la España nacional

Reval, 25.—El Gobierno de Estonia está negociando con la España Nacional un acuerdo diplomático sobre las relaciones comerciales entre los dos países.

Se dice en los medios diplomáticos estonios, que el retraso en las negociaciones para llegar a un acuerdo con Burgos ha ocasionado a Estonia grandes pérdidas, sobre todo en lo que se refiere a la navegación.

Lituania y otros países seguirán el ejemplo de Estonia

Reval, 25.—Se informa que Lituania y otros pequeños países que aún no mantienen relaciones comerciales con la España Nacional, seguirán en breve el ejemplo de Estonia.

Su Santidad, enfermo

Roma, 25 (Última hora).—Su Santidad el Papa se encuentra enfermo. Esta mañana han quedado suspendidas todas las audiencias.

La circulación de trenes, interrumpida

El ferrocarril será puesto bajo la vigilancia de las tropas. La huelga se extiende de un modo alarmante



Léon Jouhaux, jefe de los Sindicatos obreros de Francia, principal responsable de la agitación social reinante en aquel país

Londres, 25.—El viaje de los ministros ingleses a París se ve alterado por la situación en el Norte de Francia, donde los ferroviarios en número de 50.000, ha secundado la huelga de los obreros metalúrgicos.

Las autoridades han adoptado severísimas medidas para mantener el orden, habiendo intervenido reiteradamente la fuerza pública. Se teme que el movimiento huelguístico se extienda a otros departamentos.

París, 25.—El movimiento de huelga en la industria metalúrgica se ha extendido a los talleres de la Casa Citroën y fábricas de otra gran empresa.

En París el número de huelguistas es de 50.000 a 60.000. Todavía no ha podido ser evacuada la fábrica «Renault», y otras han sido ocupadas por 3.000 obreros.

París, 25.—El presidente del Consejo, M. Daladier, ha publicado un comunicado en el que da cuenta de que en los departamentos del Norte han sido evacuados veinticinco fábricas en las que se hallaban en huelga de brazos caídos 12.000 obreros.

En el departamento del Sena, inferior también, han sido desalojados los huelguistas de diecinueve fábricas. En el departamento superior del Sena, diez fábricas en las que trabajaban 15.000 obreros, han sido cerradas y se procede actualmente a evacuar a los huelguistas de la fábrica «Renault».

Los mineros de Valenciennes y los ferroviarios de la misma región se han unido a la huelga de los metalúrgicos. La circulación de trenes ha quedado interrumpida.

El ministro de Trabajo ha declarado que la línea férrea será puesta bajo la vigilancia de las tropas.

Hoy han sido detenidas catorce personas por haber hecho manifestaciones adversas con motivo de la llegada de Mr. Chamberlain y lord Halifax. Siete de los detenidos han sido encarcelados, y los otros han quedado en libertad provisional.

DALADIER SE HACE CARGO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

París, 25.—El Presidente de la República ha firmado hoy una Ley mediante la cual el ministerio del Interior quedará provisionalmente a cargo del presidente del Consejo, M. Daladier.

DISPOSICIONES OFICIALES

Autorización al Servicio Nacional del Trigo para adquirir partidas que no excedan de cien quintales

Una disposición relativa a las damas enfermeras

Burgos, 25.—El «Boletín Oficial» publica un Decreto autorizando al Servicio Nacional del Trigo para recibir el trigo de aquellos productores cuyas existencias declaradas disponibles para la venta no excedan de cien quintales métricos, al precio mínimo de tasa de la variedad correspondiente.

Será condición precisa para la recepción, que los interesados entreguen la totalidad del trigo que en la actualidad les queda disponible para la venta. Los tenedores y productores de trigo no comprendidos en el párrafo anterior, podrán también hacer ofertas para su venta y entrega al Servicio Nacional del Trigo de las partidas que tengan disponibles para ser liquidadas al precio de la tasa que corresponda al mes en que deseen efectuar el cobro del año agrícola actual.

Las ofertas se harán por partidas de vagones completos o por la totalidad de lo declarado disponible para la venta. Decreto del ministerio de Agricultura aumentando las restricciones harineras en un 4 por 100 sobre las que actualmente tiene señaladas el Servicio Nacional de Agricultura.

Defensa Nacional

Se concede una gratificación de 25 pesetas mensuales, a partir del primero de Diciembre próximo, a las damas enfermeras que presten servicio en los hospitales y equipos móviles que hasta ahora venían teniendo derecho a alojamiento y ración de

EN EUROPA CENTRAL

Un grave incidente polaco-checo

Tropas checas a la Rutenia subcarpática

París, 25.—Desde Praga comunican que han salido tropas con destino a la Rutenia subcarpática como medida de precaución contra la agitación de los habitantes húngaros que desean una frontera común entre Polonia y Hungría.

El Comité de no intervención y los derechos de beligerancia

Dejará en libertad a los países que le integran de reconocer aisladamente estos derechos

Chamberlain y Halifax regresan a Londres

París, 25.—A las 10.30 de esta mañana, Mr. Chamberlain, lord Halifax, sus respectivas esposas y el séquito, han salido de París, de regreso a Londres. A despedir a los personajes ingleses acudieron a la estación monsieur Daladier, M. Bonnet, M. Chamberlains y algunos millares de personas que aclamaron a Mr. Chamberlain.

La Policía, que había tomado precauciones extraordinarias por temor a que se produjeran incidentes, ha mantenido al público a una exagerada distancia de los ministros ingleses.

Los resultados no han sido satisfactorios para Francia

En los círculos diplomáticos se insiste en que la visita de los ministros ingleses no ha dado resultados satisfactorios, especialmente para Francia, y que por ahora sólo ha servido para sentar lo que pudiera ser «bases para una mayor aproximación entre ambos países».

FRANCIA ENVIARA REPRESENTANTE A ESPAÑA

El redactor político de «Le Journal» anuncia en el número de esta mañana de aquel periódico, que en las entrevistas franco-inglesas se acordó enviar a Burgos un agente comercial francés como representante oficioso de Francia en la España Nacional.

Esta medida—comenta el periódico—ha sido adoptada para compensar, por decirlo así, al Generalísimo, por la negativa a concederle los derechos de beligerancia.

N. DE LA R.—No compartimos el punto de vista de «Le Journal» en lo relativo a la «negativa» a conceder los derechos de beligerancia a Franco por las razones que exponemos en nuestro editorial de hoy.

Como se resume el resultado de las conversaciones

En los círculos diplomáticos de París se resumían anoche las conversaciones franco-inglesas en el sentido de que, con excepción del problema de coordinación de las fuerzas militares de ambos países en caso de guerra, todas las otras cuestiones planteadas han quedado pendientes de resolución.

El señor Yanguas Messías recibido por el Papa

Roma, 25.—Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia privada al embajador de la España Nacional, el señorialísimo señor don José Yanguas Messías.

Radio Vaticano dará emisiones especiales para España

Ciudad del Vaticano, 25.—Con objeto de servir a los supremos intereses de la Iglesia, Radio Vaticano dará emisiones especiales para España los domingos y los sábados, a las ocho de la noche, en onda corta de 49.75 metros. Radiaará informaciones del mayor interés sobre la vida católica, y emisiones de importancia universal de Su Santidad y noticias concretas a España.

FRANCIA ENVIARA REPRESENTANTE COMERCIAL A ESPAÑA

Si sin sensación, y sin exagerado pesimismo, dichos círculos diseñan de la siguiente manera los temas que han sido objeto de discusión:

1.º COORDINACION DE LAS FUERZAS MILITARES ANGLO-FRANCESAS EN CASO DE GUERRA.—Los ministros británicos han declarado que Inglaterra dispone ahora sólo de un pequeño Ejército, el mismo que en 1914, así como la aviación francesa es insuficiente. A parte la discusión general sobre cuestiones de rearme, los ministros no podían entrar en el detalle de esta cuestión que se abandona a los expertos.

2.º CUESTION ESPANOLA.—El único resultado ha sido que, según informes coincidentes, en breve enviará Francia un representante comercial a Burgos. La cuestión de la concesión de los derechos de beligerancia al Gobierno Nacional de España, ha quedado sin solucionar, y se entregará al Comité de no intervención que en virtud de un acuerdo de las potencias representadas dejará a todos los Estados en libertad de reconocer a Burgos, aisladamente, estos derechos.

3.º EXTREMO ORIENTE.—Los ministros franceses e ingleses han coincidido en que la mediación en el conflicto chino-japonés se halla todavía en el terreno de lo posible. El ministro Bonnet ha manifestado que

la cuestión de la navegación en el Tyan Tse se ha discutido ya.

4.º EMIGRACION JUDIA.—El cambio de impresiones sobre esta cuestión ha tenido sólo un carácter general. Los ministros franceses son de opinión que este asunto debe ocupar la atención del Comité para refugiados, y que los Gobiernos inglés y francés le apoyarán en sus esfuerzos para tomar contacto con el Gobierno alemán y inovertirle a conceder a los judíos que abandonen el Reich una parte de su patrimonio.

5.º CUESTIONES ECONOMICAS.—También a este respecto la discusión ha sido general. Los ministros franceses e ingleses opinan que la pacificación de Europa es susceptible de robustecimiento mediante un acercamiento de los sistemas económicos de los países democráticos y no democráticos.

6.º ACUERDO FRANCO-ALEMAN.—M. Bonnet ha desmentido formalmente todas las noticias referentes a un supuesto disgusto en Inglaterra por la publicación del acuerdo que inmediatamente antes de la llegada de los ministros ingleses se había tomado. A los ojos de los círculos franceses sólo aparece como único problema inmediato, importante, el de una regulación de las relaciones germano-francesas. Después de solucionada esta cuestión, queda abierto el camino a un acuerdo de las cuatro grandes potencias que aseguraría la pacificación de Europa.

POLITICA INGLESA

Los laboristas ingleses no se asociarán a otros partidos para formar la oposición

Londres, 25.—El partido laborista ha confirmado hoy, en una nota oficial, que no se asociará a ningún otro partido político para formar la oposición.

El dineros de los obreros ingleses para la España roja

Londres.—La «Anti-socialist Union» de Londres publica, en su boletín del 25 de Septiembre de 1938 datos sobre la riqueza y los ingresos de los Sindicatos británicos. Las «trade-unions» reciben anualmente, en forma de cuotas, de sus miembros, más de 8.000.000 de libras esterlinas. Los capitales acumulados sobrepasan los 18.000.000 de libras esterlinas.

Estos enormes capitales han salido de los bolsillos de los obreros y están empleados, entre otras cosas, en sostener al partido socialista y hacer progresar la causa del socialismo.

Una parte de este dinero se utiliza actualmente para la ayuda a los marxistas españoles. Walter Citrini ha declarado que las «trade-unions» habían ya desembolsado 58.765 libras esterlinas para el fondo de socorro a la España roja («The Times» del 9-9-38).

Además los mineros ingleses han enviado 68.000 libras esterlinas y la colecta organizada por el partido la-

borista para el envío de leche, ha recogido 24.000.

Walter Citrini añade que 3.000 organizaciones inglesas han contribuido al envío de «sumas importantísimas» a las brigadas internacionales.

La Unión de los Ingenieros y la Asociación de los Empleados del Comercio, han decidido enviar a Barcelona 50.000 libras esterlinas.—Usi.

DEL GOBIERNO CIVIL

Multas impuestas por la Junta provincial de abastos

A don Maríon Cuesta, de Melque de Cercos, ciento cincuenta pesetas, por no dar las relaciones juradas de existencias de artículos interesadas por la Alcaldía a todos los vecinos.

A don Luis Aragoneses, de Segovia, mil quinientas pesetas, por venta de artículos a precio excesivo y por no presentar a esta Junta provincial ninguna factura para su autorización de venta.

A don Felipe Juárez, de Segovia, mil quinientas pesetas, por alteración de precios.

Segovia, 25 de Noviembre de 1938. Tercer Año Triunfal.—El gobernador civil-presidente, Enrique R. Lafuente.

Lea usted

EL ADELANTADO

NOTAS MUSICALES

"SUITE SEGOVIANA"

Así se titula una bella composición musical que acaba de aparecer en Segovia. Su autor—don Rafael Rodríguez Duque, director de la banda de la Academia de Artillería e Ingenieros—nos demuestra en ella lo mucho que se puede hacer musicalmente con la riqueza "folk-lórica" de nuestra provincia.

La obra, escrita para gran orquesta y gran banda, consta de tres tiempos: Alborada del país, Nocturno y Jota.

El señor Rodríguez Duque nos hizo gustar, con el regusto estético de lo clásico, durante el concierto que los músicos segovianos dedicaron a Santa Cecilia, en el estudio de Radio Segovia, el primer tiempo. Teníamos la impresión de escuchar una música nueva, hecha con materiales básicos conocidos, muy populares entre los segovianos.

Es la "Alborada del país" un verdadero poema musical sinfónico, descriptivo, sobre ocho notas, en desarrollo orquestal atildado y perfecto. Empieza con el tema por triple aumentación. Entra en seguida el "tamboril" y al punto surge el motivo principal de la "Alborada" con el "óboe", al que contesta la "flauta"—ambos, con suavidades de amanecer—, y continúa el tema en toda su extensión con instrumentos de madera y un contrapunto en la parte aguda, tocada por violines. Viene, después, todo el instrumental con un diálogo de varios contrapuntos e instrumentos que van de la "pedal" a la "dominante", imitando las campanas de iglesia.

Terminada esta parte, aparece con otro nuevo tema, también dispuesto en doble aumentación, el "óboe", contestado por el "clarinete", y a éste le contesta la "flauta" en la forma musical del país.

Y luego, la parte central, un tema religioso, amplio y melancólico en su primera fase, que se reproduce en la segunda como réplica a la parte primitiva. A continuación, la parte modulante, preparada con unas "pedales" agudas y graves, en la cual interviene el "flautín"—instrumento segoviano por excelencia—, contestado por el "requinto" en diálogo.

Finalizando este tema, el "óboe" recoge el primer inciso de la obra, contestando en forma canónica varios instrumentos. Hacia el fin, se juntan los motivos segovianos en forma de contrapunto, y en los últimos compases se queda solo el "tamboril", y las campanas recogen el tema primitivo, las ocho notas del tema fundamental de la obra.

En la "Alborada"—sentido vertical ascendente, la sublime y perenne verticalidad del arte divino—se atisba la luz del amanecer, se la ve, se la oye... Un inmenso murmullo graciosamente contrapuntado, donde cabrilleen los matices y reflejos diversos de la aurora, hasta la salida del sol, saludado por melodías religiosas y volutes de campanas. La "Alborada del país"—meollo de riqueza musical genuinamente segoviana—es una composición delicada y ágil, suave y magnífica, un verdadero alarde de técnica y de sentimiento: claridad, salud, fuerza rítmica, sin nerviosismos ni retorcimientos musicales. Todo un mundo de sentimentales evocaciones. Una obra simbólicamente expresiva y magistralmente interpretada, para realizar con los recursos de la técnica moderna toda la musicalidad sencilla y cordial del alma popular segoviana.

Don Rafael Rodríguez Duque, merced a su ingenio y a la poesía que infunde siempre lo clásico, lo tradicional, lo castizo, adentrándose por campo casi inexplorado de nuestro "folk-love" regional, ha prestado un relevante y meritorio servicio a la causa de la música segoviana y al arte universal de los sonidos. De seguro que en su carrera artística no ha experimentado el señor Rodríguez Duque mayor satisfacción que ahora, al presentarse a los segovianos como mensajero de la riqueza "folk-lórica" venerable que ha sorprendido entre las gentes de esta noble tierra.

Esperemos la audición de los otros dos tiempos de la "Suite segoviana", para completar nuestro comentario y tributar de nuevo a su autor el elogio que merece.

FLAVIO

REGIMEN OBLIGATORIO DE SUBSIDIOS FAMILIARES

De interés para todos los patronos y en especial para los agricultores

Para la más fácil comprensión de los deberes de los patronos se les hace saber que antes de finalizar el actual mes de Noviembre han de presentar en la Oficina local Sindical y, donde no la hubiere, en la Alcaldía, padrón por triplicado comprensivo de todos sus trabajadores, debiendo tener presente para ello, además de las instrucciones que se consignan en el padrón, las siguientes:

1.º Han de inscribir los patronos a todos sus trabajadores (pastores, guardas, criados, obreros, etc., así fijos como eventuales o de temporada), cualquiera que sea su edad, estado civil (solteros, casados o viudos), sean hombres o mujeres, y cualquiera que sea también la forma y cuantía de la remuneración que perciban, que hayan estado a su servicio durante la primera semana del actual mes de Noviembre o lo estén en el día de llenar el padrón.

Los Ayuntamientos deberán inscribir también en los padrones a los médicos, farmacéuticos, veterinarios, etcétera, señalando en la casilla del padrón que dice «retribución» la que mensualmente les corresponda del haber anual que aquéllos perciban por sus titulares.

2.º No solamente hay que inscribir en el padrón a aquellos trabajadores que tengan hijos menores de catorce años, sino a todos sus asalariados sin excepción, tengan o no a su cargo beneficiarios de este régimen.

3.º Cuando un obrero esté al «mismo» tiempo al servicio de un grupo de patronos, como suele acontecer con los pastores que guardan ganado perteneciente a varios dueños, deberá inscribir al obrero uno de aquéllos, el que posea mayor número de ganado o el que señalen o tengan ya señalado entre los distintos patronos; dicha inscripción deberá firmarla en nombre propio y de los demás. El patrono que haga la inscripción será personalmente el obligado a satisfacer la cuota del Seguro, pero los demás que con él tengan a su servicio al obrero, están en el inexcusable deber de reintegrar a aquél la parte proporcional que a cada uno correspondía abonar de las cuotas ya pagadas. Si ninguno de los dueños del ganado hiciera la inscripción en los padrones, la responsabilidad recaerá sobre todos y cada uno

de ellos y a cada uno se le podrán imponer las sanciones que el Reglamento establece.

4.º Cuando la retribución que reciba el asalariado sea en especie, como por ejemplo, en trigo, se reducirá ésta a metálico, tomando para ello como precio el de la tasa oficial y en la casilla «retribución» se consignará la cantidad que corresponda a un día, una semana o la de un mes, si el pago se hace por días, semanas o meses, o la dozava parte cuando el ajuste sea por un año.

Los patronos que dejaren pasar el día 30 de Noviembre de 1938 sin haber presentado el padrón por triplicado en la Oficina local Sindical o, en su defecto, en la Alcaldía, serán sancionados con multa de cincuenta a mil pesetas. Los que persistieren en dejar incumplida la mencionada obligación quince días después de la notificación de la multa, serán tratados como culpables de obstrucción al Servicio de la Inspección de los Seguros Sociales. De los que hicieren declaraciones inexactas con manifiesta intención de burlar el cumplimiento de la ley, además de aplicarles las sanciones reglamentarias, se pasará al tanto de culpa a los Tribunales.

Los impresos de padrones para cumplir esta obligación se les facilitarán gratuitamente en las Oficinas locales Sindicales o en las Alcaldías.

Yo tenía un camarada

Era un día de Marzo del II Año Triunfal, de un sol espléndido que acariciaba nuestras camisas azules. Las Organizaciones Juveniles aprovechaban el día para una marcha al campo en plan de operaciones. Suenan alegres las cornetas y tambores y nuestras banderas ondean empujadas por el viento matutino.

Un muchacho alegre y simpático, es el camarada que me ha tocado de compañero durante las operaciones. Su rostro iba iluminado por un deseo que luego me comunicó durante un descanso: El de que estas maniobras estratégicas que desarrollábamos se convirtieran para él en realidad palpitante y que su fusil ofensivo de madera se trocase en el fusil defensor de las recias banderas que ondeaban triunfantes delante de nosotros.

Dios le oyó su súplica y una mañana de Abril me dió la mano y me dijo: «Me voy a defender lo que tanto quiero y anhelaba, incorporándome a una Bandera de Falange, y ten seguro que donde ellos lleguen llegaré yo». ¡Quién iba a pensar que era la última vez que estre-

charía su mano de leal camarada y amigo!

Pasó el tiempo. El estaba contento en su Bandera y alegre de ver su sueño de niño convertido en realidad de hombre. Combatía con ardor porque sabía que con ello no aspiraba a galardones, sino que sólo cumplía con su deber. Había bebido en el gran manantial espiritual de la Falange y sabía «que España es la nación más hermosa que alumbró el sol», y por eso la amaba con amor de madre.

Ofreció a Dios su sacrificio y El se lo aceptó, y una mañana vió su camisa azul, que con tanto orgullo vestía, que se salpicaba de manchas rojas, y esas manchas eran de su sangre, sangre derramada por España, por la que tanto quería, y en su boca fresca de juventud apareció una sonrisa: Era la de un mártir.

Con su sangre regaba en tierras lejanas de Levante la semilla del nuevo Estado y veía que su bandera ondeaba en la cima y que recogía con ternura su último suspiro. Murió contento y pasó al puesto de honor de la Falange, formando parte de las esquadras de caídos que manda nuestro José Antonio.

Marchó de entre nosotros; su recuerdo es inolvidable y su lección suprema.

Suscripción para el aguinaldo del combatiente

Abierta por Orden del ministerio del Interior, se espera que la provincia de Segovia responda con la misma esplendor y patriotismo que en el año último.

Apresúrate a enviar tu generoso donativo, pues todo lo merecen nuestros soldados, no dejándoles para última hora.

Los ingresos se reciben en los Ayuntamientos.

Suma anterior, 17.390,55 pesetas.
Don Marió Mínguez, 25 pesetas; doña Cándida Encinas, 1; doña Manuela Merino, viuda de Carretero, 10; doña Petra Carretero, 10; don José del Barrio San Frutos, 1; doña Milagros del Barrio Bernardo, 0,50; don Damián Barroso, 50; don Javier Cabello, 25; niños de la graduada número 1 de los Huertos, 52,20; doña Aurea Riopérez, 6; doña Isabel Lázaro, 6; doña Felipa Rubio, 1; ¡Viva Franco!, 100; don Andrés Santuste Marcos, 7,50; don Ladislao Liras, 10; dos hermanas, 3; doña Juana de Andrés Ajejas, 5; don Felipe Perretta, 20; don Ramón Ramos y señora, 25; don Luis Hueso, 6; don Juan Misis, 2; don Mariano López Casado, 3; don Eleuterio de las Heras, 1,50; señora viuda de Lotero, 1; don Julio López Miguel, 5; don Manuel de Frutos Díez, 10; don Francisco Ramos Sánchez, 10; don Severino Muñoz, 10; doña María Gancedo Cantelejo, 10; don Juan Nieto, 10; doña Jenara Campos, 8; doña Isabel Palacios, 5; don Gregorio de la Orden, 25; doña María Otero, viuda de Arribas, 5; don Cecilio Garrido, 5; don Toribio García, 10; don Albita Hernanz de Portero, 15; señorita Maruja Portero, 10; don Victoriano Portero Hernanz, 50; niñas de la escuela graduada número 1, 24,50; señora viuda de Darmendrail, 25; don Marcos Calle García y señora, 5; don Jacinto San Miguel, 2;

don Honorio Llorente, 25; doña Lucía Pascual Labrador, 5; señora viuda de Mate, 5; don Juan Marín Felipe, 5; doña María Rosa Marín, 1; doña Concha Redondo de Marín, 1; don José Pérez Balseira, 10; don Francisco Castro, 10; don Leopoldo Arroyo, 100; don Abilio Arroyo, 25; don Francisco A. Ponte, 15; don Ángel Escorial, 100; don Agapito Ufano, 10; don Benito de Frutos Gómez, 15; don Aniano Bravo Marugán, 25; don Felipe Alvarez Mateos, 1; doña Salustiana Duque, 2; don Saturnino Bandrés Agesta, 15.

Segunda relación del personal del Cuerpo de Telégrafos.
Don Rafael Martín Calleja, 13,25 pesetas; don Gerardo Lope Tordable, 13,25; don Vicente Navajo de Frutos, 10,65; para completar un día de haber de los funcionarios de este Centro, 119,50.
Suma y sigue, 18.533,40 pesetas.

Lo que necesita el combatiente para el Aguinaldo

Leche condensada; turrón; mermeladas; nueces y caramelos; artículos de prolongada conservación; frutas secas; licores, vinos generosos; tabaco

Ecós de la provincia

Domingo García

La fiesta de la Patrona
En los días 22 y 23 del actual, precedida de un piadoso triduo, se ha celebrado solemnemente la fiesta tradicional con que este pueblo honra anualmente a su excelsa patrona, virgen y mártir Santa Cecilia.

Ofició la santa misa el hijo de este pueblo y digno párroco de Añe. El panegírico estuvo a cargo de nuestro activo y celoso párroco, quien cantó admirablemente las glorias de la tierra virgencita romana.

El orador tuvo un sentido recuerdo para los combatientes del pueblo, del que también ellos se habrán acordado en estos días y de su gloriosa Patrona.

Asimismo dirigió a la santa una fervorosa y tierna plegaria en favor de todos los combatientes y para que fuera mediadora ante Dios para la pronta terminación de la guerra y para que reine la bendita paz.

Por la tarde, la sagrada imagen recorrió, procesionalmente, las calles de la población, cantándose el santo rosario, recibiendo varias ofrendas por introducirla en el sagrado templo, donde se cantaron la salve popular y preciosos himnos a la santa.

El segundo día hubo funerales aplicados por los difuntos del pueblo.

Contemplando la sagrada efigie y oyendo atentamente el sermón de esta santa, se recuerda la grandeza de la antigua Roma, que tanta semejanza guarda con nuestra España, am-

Por no poderlas atender, se venden en Zarzuela del Monte 29 cabras jóvenes. Para tratar, con José de Andrés, en dicho pueblo

Nosotros, con el brazo en alto, decimos lo que en una ocasión dijo José Antonio:

Hermano y camarada: Gracias por tu ejemplo. Que Dios te dé un descanso eterno y a nosotros nos lo niegue hasta que ganemos para España la cosecha que siembra tu muerte. Ganando a España tu muerte no es infecunda, tu semilla será fructífera.

Camarada Angel Pato San Lorenzo: ¡Presente!!

Por el Imperio hacia Dios. Arriba España.

UN CADETE

Junta provincial de ganaderos de Segovia

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto de 28 de Abril de 1933, se cita por el presente, a los asociados de la misma, a la reunión que tendrá lugar el día 30 del actual, a las doce y treinta horas, en primera citación, y a las trece horas, en la segunda, en su domicilio social, plaza de Franco, número 10, bajo, para designar el vocal que ha de formar parte de la Cámara Oficial Agrícola, durante el año 1939.

Segovia, 25 de Noviembre de 1938. Tercer Año Triunfal.—El presidente.

Gran feria de toda clase de ganados En Turégano (Segovia)

Del 30 del corriente mes al 10 de Diciembre próximo, como de costumbre inmemorial, se celebrará en esta villa la tan acreditada feria titulada de SAN ANDRES, de toda clase de ganado, especialmente mular, caballar, vacuno y asnal.

No sólo en esta región, sino en todas las liberadas por nuestro ilustre Caudillo Generalísimo Franco, es conocida por las excepcionales condiciones de la población, ya que dispone de cómodos alojamientos para cuantos a ella concurren, amplios establos para los ganados y excelentes abrevaderos.

Se interesa que cuantas personas asistan a la feria, en evitación de responsabilidades, vengán provistas de salvoconducto, y de los ganados que conduzcan, la guía sanitaria correspondiente y, a ser posible, con papeles para referidos ganados.

Turégano, 24 de Noviembre de 1938. Tercer Año Triunfal.—El alcalde, Teodoro Heredero.—P. A. del A.: El secretario, Julio Romeo.

Mantequeras Arias S. A.

Depósito para Segovia y provincia CECILIO MARTIN OVIEDO Doctor Pichardo, 4. Segovia Teléfono 312 Se recibe tres veces por semana Exigir siempre la fecha

LOTERIA NACIONAL

Se hallan a la venta los vigésimos para el próximo sorteo de Navidad. Premio mayor, 4.000.000 pesetas Vigésimo, 25 pesetas

Adquiera sus vigésimos en Segovia. LOTERIA HERRANZ ha repartido en el último sorteo dos quintos premios, y siempre son infinitos los premios de la pedrea, y a veces gordos, los que reparte todos los meses, por lo que, en proporción a la venta, LOTERIA HERRANZ, siendo de las más afortunadas de España.

Administración de lotería núm. 1 (Lotería HERRANZ) Plaza de Franco, 5-Segovia-Tel. 272

Librería HERRANZ Imprenta HERRANZ

Se compra carne de cerdo para la elaboración de embutidos

JOSE MENDOZA Cantimpalos

PARA SU BEBÉ

Harina lacteada Nestlé El mejor alimento CASA VELASCO Droguería y perfumería Isabel la Católica, 2 Teléfono 200

Fino Quinta

finura y estilo especial Osborne

Anuncios breves

Radio-reparación Modem... de radio según los últimos adelantos de la Suiza. Plaza de Franco, 22, tercero (encima de la Suiza).

Leche Ventosilla Mad... niños sanos y robustos, portentos de fuerza y robustez, dales «Leche Ventosilla en polvo».

Pérdida gafas de niño con establos. Infanta Isabel, Plaza de Franco, calle del Sol. Gratificarán al que los encuentre, Plaza de Franco.

Se venden o se cambian por ganado vacuno o lanar, ros y productores, tres dedos sobre la cuerda. Para tratar, Sebastián Sanz, en Abades.

Vendo o cambio dos mulas yeguas de la marca y cuatro de las treinta meses, buenas formas, acostumbradas a trillar. Tratar, Andrés Piquero, en Santuste San Juan Bautista.

Se necesitan agentes de Segovia y productores. Grandes comisiones. Dirigirse: Subdirección de ARAGON, Compañía de Seguros contra incendios, Segovia.

Ganaderos Dispongo de grandes existencias de Recortes. León Pastor, Carbonero Mayor.

Vendo dos vacas, raza holandesa, recién paridas. Para tratar, con Emetazio Gómez, en Navalmanzano.

Vendo camioneta «Hispano Suiza», de los años, patente corriente, tratar plaza de los Espejos, 3, entre sruelo, derecha, Antonio Pérez.

Vendo cama, colchón con lana, lavabos y camilla grande. Rota de Alida, número 6, principal.

Alquilo cuadra y corral con mulo y sol. Para tratar, con don Florentino Marcelino de las Heras, Veldromo, 1.

Se ha extraviado una novilla de los cuarteles de Basardilla. Abandonada en el camino de Segovia a Sanabria, en dicho pueblo.

Se venden 20 ovejas merinas para lana. Tratar, Angel Sanz, en Villoslada.

JANDILLA
Para calidad
DOMECQ